

# Distrito Escolar Unificado West Contra Costa

## 2014-15 Plan de Responsabilidad bajo Control Local

25 de junio de 2014

### Resumen Ejecutivo

Después de más de 40 años de financiar escuelas de acuerdo a un sistema de cálculo arcano conocido como el “Límite de Ingresos”, la legislatura del Estado de California en el año 2013 aprobó el plan para la Fórmula de financiamiento bajo control local (LCFF, por sus siglas en inglés) del Gobernador Jerry Brown. La LCFF va a comportar un aumento significativo en el financiamiento del Distrito Escolar Unificado West Contra Costa (WCCUSD, por sus siglas en inglés) para las próximos ocho años. La LCFF eliminó la mayoría de los programas “categóricos” —fondos restringidos que podían ser utilizados únicamente para propósitos específicos. Nuestro financiamiento estatal ahora llega con una “beca base” que es la misma para todos los distritos escolares así como con financiamiento complementario y de concentración basado en el número de alumnos que son Estudiantes del Inglés, de bajos ingresos y jóvenes de crianza.

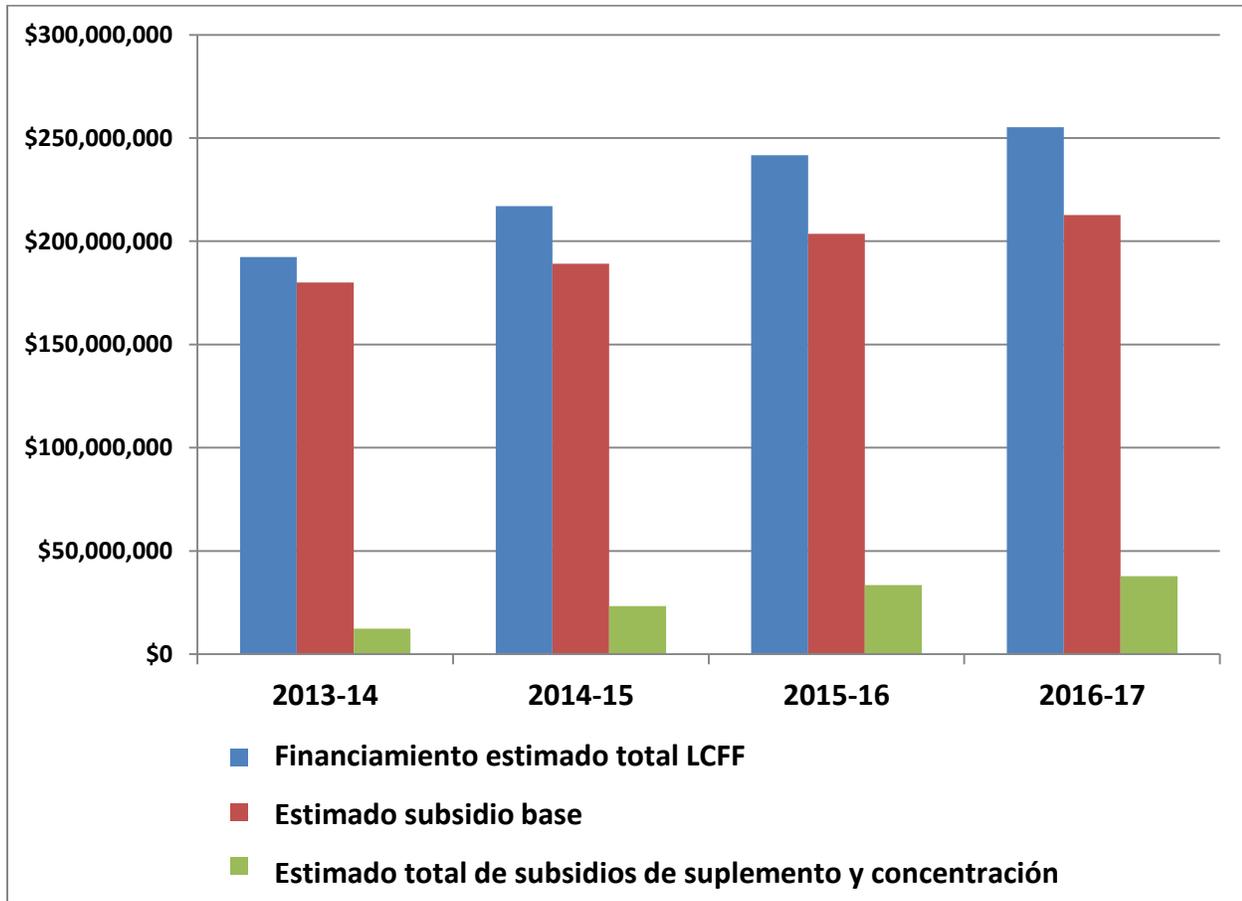
El nuevo financiamiento que se genera a través de la LCFF se dedica a mejorar los resultados de aprendizaje para tres grupos de alumnos: Estudiantes del Inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos con ingresos bajos (LI, por sus siglas en inglés) y alumnos en el programa jóvenes de crianza (FY, por sus siglas en inglés). Adicionalmente a la beca base, los distritos reciben financiamiento adicional en función de la cuenta de alumnos no duplicados que cualifican en alguno de esos tres grupos. Por cada alumno en una de esas tres categorías, los distritos reciben lo que se conoce en la LCFF como “beca complementaria”. Los distritos que tienen más de un 55% de sus alumnos en alguna de esas tres categorías también reciben una “beca de concentración”.

El distrito sirve a más de 30.000 alumnos, con casi tres cuartas partes de los mismos que son Estudiantes del Inglés, alumnos con ingresos bajos, y/o jóvenes de crianza (ver tabla 1).

<b>Tabla 1</b>			
<b>Nivel</b>	<b>Total de alumnos</b>	<b>EL, LI, FY</b>	<b>Porcentaje</b>
Primaria	17.477	13.223	75,7%
Secundaria	4.008	2.986	74,5%
Preparatoria	7.657	5.147	67,2%
Programas Especiales (Prep. Vista, Cameron etc.)	1.487	683	45,9%

Bajo la fórmula de la LCFF, el distrito recibe becas complementarias y de concentración para la cuenta de alumnos no duplicados en esos grupos. Bajo la LCFF, el distrito tiene programado recibir aumentos constantes en su financiamiento hasta el año 2020-2021, momento en el cual el Estado espera financiar completamente la fórmula. Para el 2014-2015, el distrito va a recibir una beca base de 189 millones de dólares, más 23,2 millones en becas de concentración y complementaria (tabla 2).

**Tabla 2**



El financiamiento generado mediante las becas complementarias y de concentración debe ser gastado de forma que se aumenten o mejoren los servicios que reciben los alumnos que son EL, LI o FY. Los distritos tienen flexibilidad para determinar que servicios ofrecen y como van a ser implementados. Los distritos pueden distribuir esos fondos mediante:

- Servicios enfocados en los alumnos —servicios uno a uno destinados únicamente a alumnos EL, LI o FY.
- Programa de ámbito escolar —para escuelas con 100% de alumnos elegibles o en programas que benefician principalmente a alumnos EL, LI o FY.

- Programas de ámbito distrital —iniciativas para todos los que tienen beneficios para cerrar la brecha de rendimiento de alumnos EL, LI o FY.

Muchos de los programas y metodologías educativas que se ha demostrado como efectivos para la mejora de los resultados de los grupos de alumnos objetivo también se ha demostrado que son beneficiosos para el conjunto de los alumnos.

La LCFF aporta nuevos recursos y nuevas medidas de rendición de cuentas al Distrito Escolar Unificado West Contra Costa. Al promulgar la LCFF, la Legislatura también aprobó el Plan de Responsabilidad bajo Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el cual exige que los distritos describan como pretenden cumplir con las metas anuales para todos los alumnos y como pretenden abordar las prioridades estatales y locales. El Plan de Responsabilidad debe alinear las metas a las prioridades definidas, fijar objetivos para mejoras basándose en datos y, en último lugar, debe vincular los gastos a las metas del distrito.

Al crear la exigencia del LCAP, la legislatura de California estableció las prioridades que deben ser incluidas en el plan: Estas incluyen:

- Condiciones del aprendizaje
  - Básico: Criterios Williams de asentamiento.
  - Implementación de las Normas Básicas Comunes Estatales.
  - Acceso a curso.
- Resultados de alumnos
  - Logro de los alumnos.
  - Otros resultados estudiantiles.
- Participación
  - Implicación de padres.
  - Participación de alumnos.

Al promulgar la LCFF, la Legislatura también estableció requerimiento para la implicación de accionistas en el proceso, incluyendo una revisión específica por los padres. La participación de los accionistas del distrito es detallado en la Sección I del LCAP. A fin de cumplir con el mandato de participación de padres y de garantizar que el plan se alinea con las metas y prioridades de la comunidad, la Junta Educativa del Distrito WCCUSD en enero del 2014 aprobó la formación del [Comité Distrital de Padres de Responsabilidad bajo Control Local](#). El propósito del comité es dar consejo a la Junta con relación al Plan de Responsabilidad bajo Control Local. El comité está compuesto de padres o tutores legales de alumnos de primaria o secundaria del distrito WCCUSD representando cada área de escuela preparatoria de asistencia, y alumnos de cada escuela preparatoria.

Adicionalmente, se alentó a organizaciones comunitarias clave a designar a un padre/tutor legal del distrito WCCUSD al comité. Reuniéndose por un total de tres veces al año, el comité va a revisar el borrador del Plan de Responsabilidad bajo Control Local y va a ofrecer consejo a la Junta de Educación

sobre cualquiera de los aspectos del plan. El LCAP va a ser entonces revisado para mostrar el impacto del consejo de este comité así como del Consejo Asesor Multilingüe del Distrito y de otros miembros comunitarios y organizaciones. Al final de la primavera, la Junta va a mantener una serie de audiencias públicas sobre el LCAP antes de que se adopte el plan y el presupuesto para el 2014-2015 a finales de junio.

Poco después de que el Gobernador firmara la LCFF en forma de ley, el distrito organizó una serie de reuniones comunitarias con una participación de más de 600 miembros de la comunidad para aprender sobre la nueva ley para poder responder preguntas sobre como el Distrito podía implementarla. Estas preguntas incluyeron:

1. ¿Qué servicios o programas podríamos proveer y cómo podríamos proveerlos como apoyo académico?
2. ¿Qué servicios o programas podríamos proveer y cómo podríamos proveerlos como apoyo socio-emocional?
3. ¿Qué otros servicios conjuntados – por ejemplo: salud, visión, asistencia, implicación de padres para padres que no hablan inglés, servicios especiales para jóvenes de crianza – deberíamos estar considerando?
4. ¿Qué tipos de apoyo deberíamos proporcionar para nuestro personal escolar, especialmente maestros para mejorar los resultados para alumnos de bajos ingresos, Estudiantes de Inglés y Jóvenes de crianza?

[Las respuestas a las preguntas anteriores](#) fueron recopiladas e incorporadas en el LCAP.

El LCAP de WCCUSD 2014-2015 incluye objetivos de mejora y compromisos de gasto para tres años escolares, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017. Se fundamenta en los siguientes supuestos y principios:

1. El financiamiento LCFF aumenta gradualmente a lo largo de los próximos siete años.
2. El público objetivo de los fondos son Estudiantes del Inglés, Alumnos de Bajos Ingresos y Jóvenes de crianza.
3. Los fondos deben ir primero a las escuelas con mayores necesidades.
4. Los programas ya probados y las iniciativas fundadas en investigaciones guían la distribución de los recursos.
5. Los fondos deben aumentar, no reemplazar, otros esfuerzos para mejorar las capacidades de los alumnos ya existentes.
6. Las becas complementarias y de concentración van a ser gastadas en las escuelas o directamente en apoyo para las escuelas.
7. Las prioridades para el financiamiento debería venir del plan estratégico y de las aportaciones realizadas por la comunidad –reuniones con la comunidad, comité distrital del LCAP, Consejo Asesor Multilingüe del Distrito, etc.
8. El presupuesto del distrito para el 2013-2014 contiene aproximadamente 12 millones de dólares en becas complementarias y de concentración.
9. El LCAP refleja el nuevo financiamiento que la LCFF lleva consigo y no es el presupuesto total del distrito.

10. El borrado del plan LCAP fue distribuido entre los miembros del comité y fue puesto a disposición del público antes de la reunión del 16 de abril. Se presentaron borradores adicionales al comité y se pusieron a disposición del público antes de las reuniones del 28 de abril y del 8 de mayo. Después de las audiencias públicas del 28 de mayo y 11 de junio, se realizaron cambios adicionales en la propuesta de LCAP del 25 de junio.

El plan está arraigado en el proceso comunitario extensivo que culminó en la aceptación del Informe del Plan Estratégico por parte de la Junta durante el mes de noviembre de 2013. Ese informe fue el resultado de centenares de horas de participación comunitaria que incluyó a más de 2.500 individuos mediante reuniones en el edificio consistorial, sondeos, entrevistas, grupos de discusión y otros grupos comunitarios. El plan Estratégico estableció el marco general para el LCAP e incluyó seis áreas estratégicas:

1. Crear altas expectativas.
2. Apoyar una educación de calidad.
3. Adoptar una propiedad colectiva.
4. Invertir en el niño completo.
5. Priorizar la rendición de cuentas.
6. Innovar.

Desarrollar el LCAP en el distrito WCCUSD requiere alinear las prioridades del Plan Estratégico con las ocho prioridades estatales enumeradas en el plan. Catorce metas de distrito conectan las prioridades del distrito con las del estado y crean un marco para el LCAP. Las metas son:

1. Mejorar el rendimiento estudiantil de todos los alumnos.
2. Acelerar aumentos en el aprendizaje estudiantil para Estudiantes del Inglés, alumnos de bajos ingresos, jóvenes de crianza, Estudiantes del Inglés reclasificados, alumnos de educación especial, así como grupos raciales desatendidos, incluyendo alumnos afroamericanos y latinos.
3. Mejorar la colaboración y la autonomía en los centros escolares.
4. Mejorar la práctica educativa mediante desarrollo profesional y comunidades de aprendizaje en las escuelas.
5. Contratar y retener maestros y directores de alta calidad profesional.
6. Aumentar la participación, implicación y satisfacción de los padres.
7. Aumentar la participación y satisfacción de la comunidad.
8. Asignar servicios adicionales para Estudiantes de Inglés, alumnos de bajos ingresos y jóvenes de crianza.
9. Mejorar los resultados de la implicación de los alumnos y del ambiente escolar.
10. Mejorar las prácticas que fomentan la confianza mediante transparencia, compartir datos y comunicación.
11. Mejorar la recogida de datos y sistemas de gestión.
12. Acelerar la implementación de buenas prácticas y una autonomía definida en las escuelas.
13. Integrar la tecnología en los salones para mejorar el aprendizaje estudiantil.
14. Proporcionar servicios básicos y unos niveles de estándares según lo definido por el distrito para todos los alumnos.

Las metas establecen las actividades y servicios que deben proporcionarse bajo el plan. Se van a utilizar varias evaluaciones para medir, de forma anual, las mejoras y poder estimar si las actividades y servicios ofrecidos asientan las condiciones necesarias para cumplir con las metas identificadas.

#### Crterios para la asignación de recursos

El LCAP se centra en proporcionar los servicios necesarios para cubrir las necesidades más importantes de las escuelas. Aumentan los servicios dirigidos a los alumnos al mismo tiempo que se proporcionan una mayor coordinación, aspecto muy necesario. El plan utiliza el financiamiento adicional para añadir posiciones críticas y servicios al mismo tiempo que se reduce el tamaño de las clases de K-3, hecho que fue una prioridad para los miembros de la comunidad.

Los fondos en el LCAP están asignados en función de los principios adoptados. Para recapitular, esos principios dirigen fondos hacia las necesidades más importantes en función de la cuenta de alumnos no duplicados que son Estudiantes del Inglés, alumnos de bajos recursos o jóvenes de crianza. Se incluye una lista de las escuelas según el porcentaje de alumnos no duplicados en el Apéndice A, la matriz del centro escolar. Los principios adoptados también indican que los programas ya probados y las iniciativas fundadas en investigaciones deberían guiar la distribución de los recursos, y que las becas complementarias y de concentración van a ser gastadas en las escuelas o directamente en apoyo a las escuelas.

Las asignaciones de recursos, escuela por escuela, para gasto LCAP discrecional están calculados en función de la matriculación de alumnos y ponderado por la cuenta de alumnos no duplicados. La matriz del Apéndice A lista estas asignaciones por centros escolar

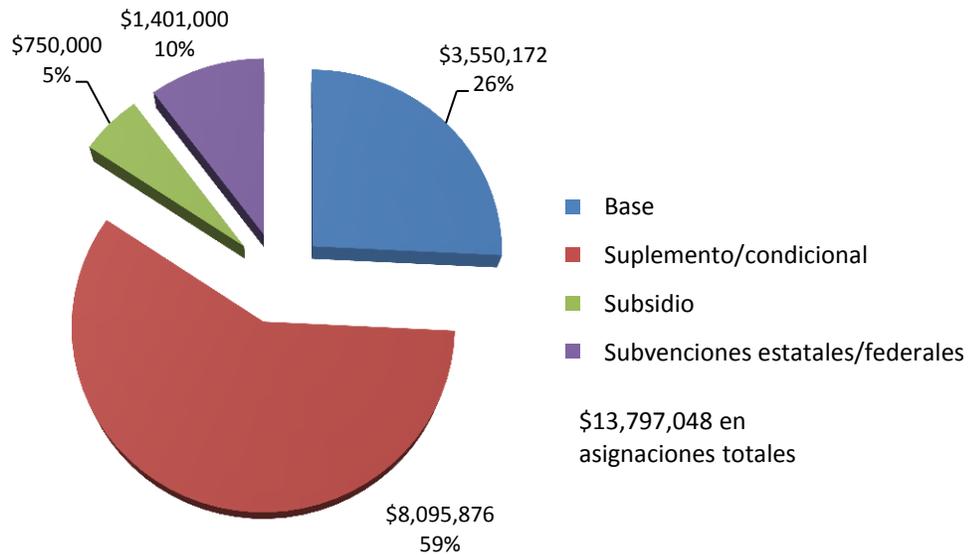
## Estrategia 1

Crear altas expectativas es la primera estrategia del plan estratégico. Dentro de esta área de prioridad, el distrito ha identificado dos metas principales: mejorar el logro para todos los alumnos y acelerar los aumentos en el aprendizaje estudiantil para Estudiantes del Inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta estrategia del plan estratégico aborda varias de las prioridades del estado, incluyendo logro estudiantil, otros resultados estudiantiles, y participación de alumnos.

A fin de apoyar esta estrategia, el LCAP ha asignado 13,8 millones de dólares empezando en el curso escolar 2014-2015. Los recursos asignados van a apoyar acciones y servicios como reducción del tamaño de clase K-3° a una media de 24 alumnos, implementar un kínder de jornada completa, expandir el kínder transicional a alumnos de 4 años, programas de inmersión bilingüe y expandir y mejorar programas para la preparación para la universidad y para la carrera.

La beca base es la fuente de los 3,5 millones de dólares mientras que las becas complementaria y de concentración aportan 8 millones de dólares adicionales. Las becas estatales y federales van a proporcionar 1,4 millones de dólares. Los 750.000 dólares restantes van a ser captados a través de bonos, los cuales van a ser utilizados para renovar el espacio para incorporar la instalación de un laboratorio de fabricación en la preparatoria Kennedy.

**Tabla 3: Fuentes de ingresos para la estrategia 1**



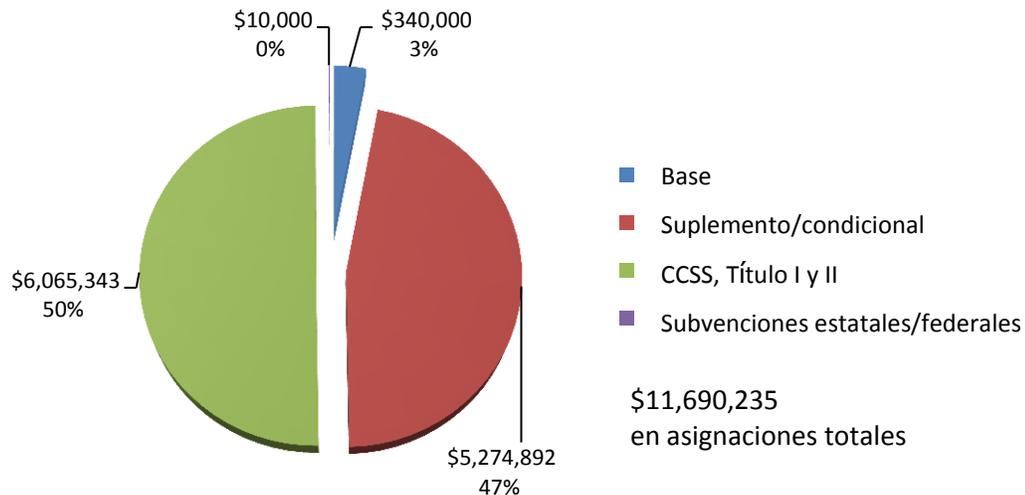
## Estrategia 2

La segunda estrategia del plan estratégico es Apoyar una Educación de Calidad. En esta estrategia, el distrito y sus accionista –padres, alumnos, y socios comunitarios- han identificado tres metas: mejorar la colaboración y la autonomía, contratar y retener maestros y directores de alta calidad, y mejorar la práctica educativa mediante desarrollo profesional y comunidades de aprendizaje profesional en las escuelas. Esta estrategia está relacionada con casi todas las prioridades estatales incluyendo: condiciones básicas del aprendizaje, implementación de normas estatales, acceso a curso, logro estudiantil, otros resultados estudiantiles, participación de alumnos, y ambiente escolar.

El LCAP autoriza 11,7 millones de dólares en gastos para apoyar esta estrategia. Los fondos van a ser utilizados para apoyar acciones y servicios como la contratación de personal de alta calidad, retención de maestros y directores, implementación de la Normas Básicas Comunes Estatales, el Plan Director para Estudiantes del Inglés, y las normas de ciencia de nueva generación en todas las escuelas, y proporcionar días de calendario adicionales para desarrollo profesional.

Los fondos de la Normas Básicas Comunes Estatales, del Título I y del Título II van a contribuir con un poco más de 6 millones de dólares para apoyar esta estrategia. Las becas LCFE complementaria y de concentración van a aportar otros 5,2 millones. La beca base va a contribuir con 34.000 dólares y 10.000 más van a venir de otras fuentes estatales y federales.

**Tabla 4: Fuentes de ingresos para la estrategia 2**

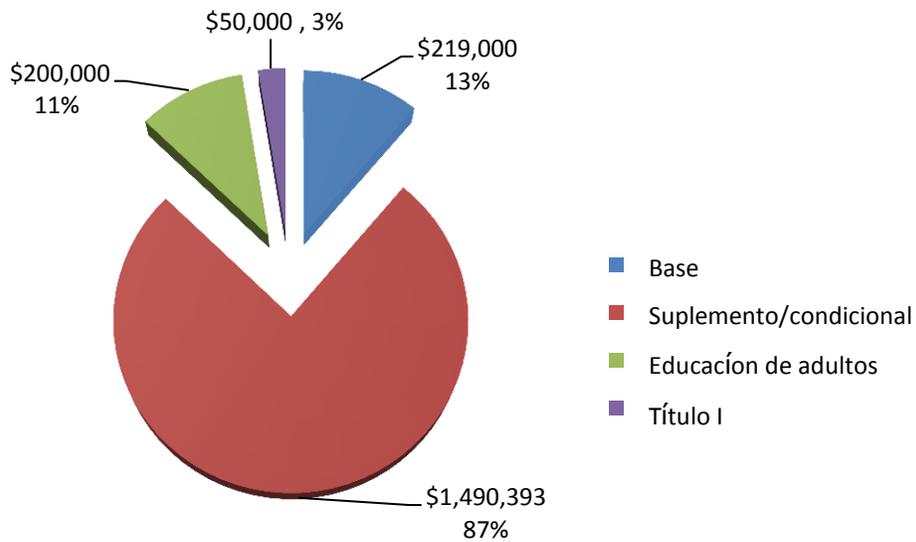


### Estrategia 3

La tercera estrategia planteada en el Plan Estratégico es Adoptar una propiedad colectiva. Las metas identificadas son incrementar la participación, la implicación y la satisfacción de padres y de la comunidad. Esta estrategia se alinea con las áreas de prioridad estatales de logro estudiantil, implicación de padres y participación de alumnos.

El LCAP destina 1,9 millones de dólares para apoyar esta área estratégica. Casi 1,5 millones de dólares van venir de la becas complementaria y de concentración, mientras que la beca base va a proporcionar 219.000 dólares y la de Educación para Adultos 200.000 dólares. Unos 50.000 dólares adicionales van a venir de fuentes federales. El plan pide que los fondos se utilicen para incrementar la participación y para proporcionar acceso para las organizaciones comunitarias y negocios.

**Tabla 5: Fuentes de ingresos para la estrategia 3**



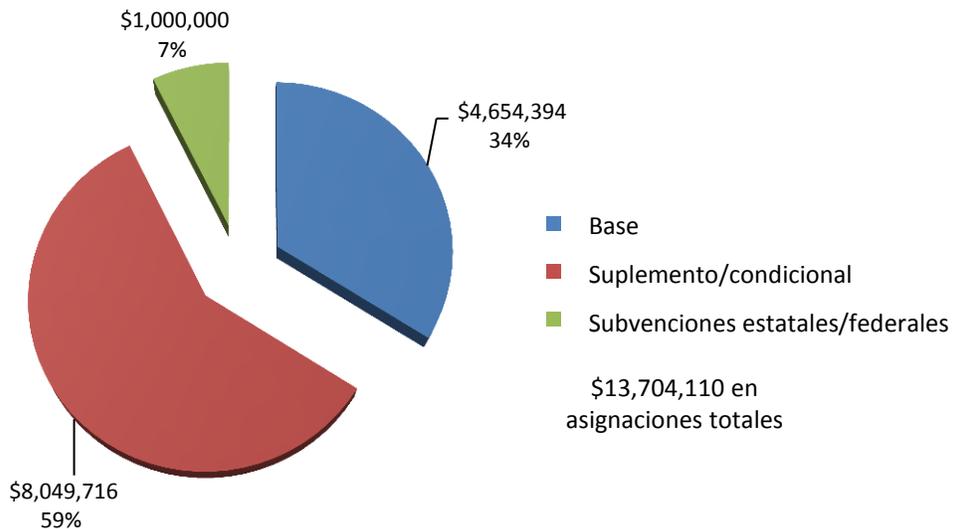
## Estrategia 4

Invertir con el niño completo es la cuarta estrategia del Plan Estratégico. El LCAP identifica dos metas: asignar servicios a Estudiantes del Inglés y alumnos de bajos ingresos y mejorar la implicación de alumnos y resultados de ambiente escolar. Las áreas de prioridad estatales abordadas por la estrategia incluyen servicios básicos, implementación de normas estatales, logro estudiantil, otros resultados estudiantiles, participación de alumnos y ambiente escolar.

Hay más de 13,7 millones de dólares asignados a esta estrategia por el LCAP. Esta asignación de recursos va a apoyar acciones y servicios como mejora de la implementación de Prácticas Restaurativas y otros programas, proporcionando una seguridad básica para los alumnos y apoyo socio-emocional, reduciendo acoso sexual y acoso por razón de sexo, apoyando y expandiendo los fondos de la beca de Seguridad y Apoyo escolar después de que los fondos se acaben el 2013-2014, incrementando servicios para alumnos y proporcionando coordinación a los programas de artes y para alumnos superdotados, así como capacitando a maestros, y añadiendo programas extracurriculares en las escuelas secundarias y apoyo para la coordinación entre escuelas. Esta estrategia también proporciona fondos para los Oficiales de Recursos Escolares y oficiales de seguridad escolar.

El LCAP asigna 8 millones de dólares en fondos de beca complementaria y de concentración, 4,6 millones en ingresos de la beca base, y 1 millón en becas estatales y federales para esta área estratégica.

**Tabla 6: Fuentes de ingresos para la estrategia 4**



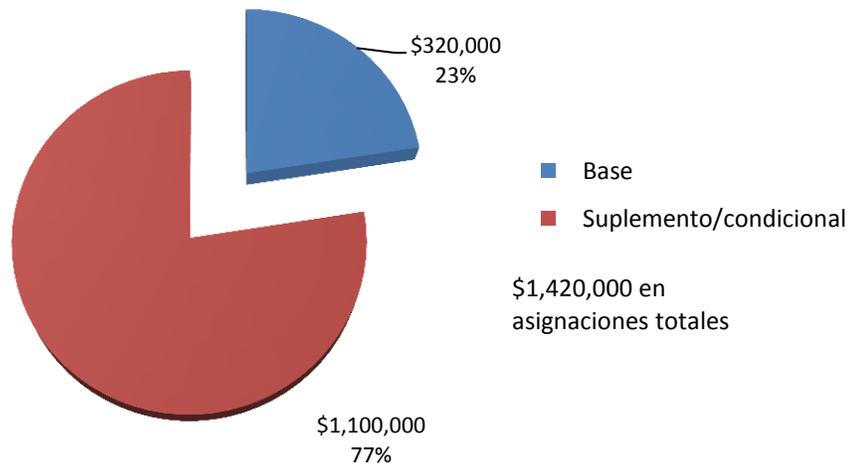
## Estrategia 5

La quinta estrategia en el Plan Estratégico es Priorizar la rendición de cuentas. Las metas de esta área estratégica son mejorar las prácticas que consolidan la confianza mediante la transparencia, compartir datos, y comunicación y mejorar la recogida de datos y los sistemas de gestión. Esta estrategia se alinea con las áreas de prioridad estatal de implicación de padres, participación de alumnos, y ambiente escolar.

El LCAP ha presupuestado 1,4 millones de dólares para apoyar esta estrategia y dos posiciones de personal clasificado a jornada completa. Estos fondos van a apoyar acciones y servicios como plena implementación e información sobre el LCAP, implantación de un plan de comunicación bi-direccional, y la puesta en común de forma pública de datos, y la extensión de la jornada laboral de dos mecanógrafos para la recogida y entrada de datos.

Las becas complementaria y de concentración van a proporcionar 1,1 millones y la beca base va a proporcionar por su parte 320.000 dólares para esta estrategia.

**Tabla 7: Fuentes de ingresos para la estrategia 5**



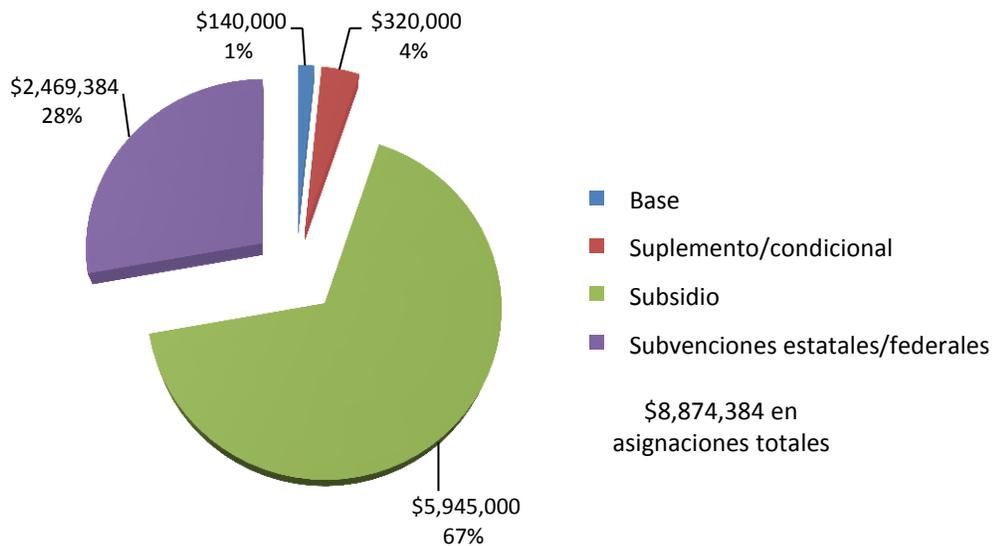
## Estrategia 6

La sexta estrategia del Plan Estratégico es Innovar. Los metas descritas en esta área incluyen la aceleración de la implementación de buenas prácticas y autonomía ganada en las escuela, y la integración tecnológica en los salones para mejorar el aprendizaje estudiantil. Esta estrategia se alinea con las siguientes áreas de prioridad estratégica: implementación de normas estatales, acceso a curso, logro estudiantil, otros resultados estudiantiles, participación de alumnos y ambiente escolar.

Hay 8.8 millones asignados a esta área estratégica. La asignación va a apoyar acciones y servicios como la convocatoria de reuniones sobre buenas prácticas, uso de un sistema de datos de evaluaciones formativa, intermedias y sumativas, actualización e instalación de la infraestructura necesaria para sostener la red del distrito, la entrega de dispositivos tecnológicos para los alumnos, y la oferta de un currículo adaptado para alumnos con necesidades especiales, software para recursos digitales y carros para la enseñanza y currículo tecnológico.

Las ganancias de bonos van a proporcionar 5,9 millones de dólares para esta área estratégica. Las becas complementaria y de concentración van a contribuir en 320.000 dólares mientras que otras becas estatales y federales van a proporcionar 2.4 millones. El presupuesto base va a ser la fuente de 140.000 dólares.

**Tabla 8: Fuentes de ingresos para la estrategia 6**



## Conclusión

El LCAP es un documento ambicioso creado a partir de las aportaciones realizadas por la comunidad del Distrito Escolar Unificado West Contra Costa (WCCUSD, por sus siglas en inglés). Este documento cumple con los requerimiento de la ley estatal y con las expectativas de los accionistas del distrito, tal y como está codificado en el plan estratégico. El LCAP representa un cambio significativo en la forma en que se han fijado las prioridades de financiamiento del distrito escolar, por primera vez requiriendo una participación significativa con los accionistas y solicitando una responsabilidad específica por la efectividad de las estrategias adoptadas.

La Junta de Educación agradece a la comunidad su esfuerzo en el desarrollo de este plan y pide su apoyo en la implementación de las estrategias adoptadas.